

Fenpruss Ancud se declara en libertad de acción en el marco de reunión con Ministerio de Salud

- *Profesionales de la salud fueron acompañados por la presidenta (s) Magaly Paredes Cárdenas a una reunión con autoridades del Ministerio de Salud, a quienes solicitaron definición concreta ante situaciones de impunidad.*

Durante la mañana de hoy, la directiva de Fenpruss Ancud, acompañados por la presidenta (s) de la organización, Magaly Paredes Cárdenas, concurren hasta las dependencias del Ministerio de Salud en Santiago para exponer, una vez más, las diversas situaciones de hostigamiento y persecución laboral de las cuales han sido objeto, vulnerando sus derechos y originando ambientes de trabajo nocivos que afectan finalmente la salud de las usuarias y usuarios. Lo anterior, ante el nulo avance de los procesos formales investigativos. “La gota que rebalsó el vaso” fue la instrucción del Director del SS Chiloé al Director del hospital de Ancud, de retrotraer un sumario en curso.

En el encuentro, la directiva de Fenpruss Ancud expuso ante el Departamento de Relaciones Laborales del Minsal, encabezado por Iván Torres Meza y Patricio Gavilán Bustamante, el actual estado del establecimiento derivado de problemáticas de orden interno y administrativo, sin solución a la fecha. En la ocasión, hicieron entrega de una carta dirigida al señor Ministro, Emilio Santelices Cuevas. Los representantes del Minsal señalaron a las y el dirigente que no estaban en condiciones de dar respuestas inmediatas a los requerimientos, comprometiéndose de todos modos a comunicar esta inquietud a

las instancias correspondientes, lo cual podría tomar un tiempo más largo que el esperado, por lo cual indicaron a las y los dirigentes a “no generarse muchas expectativas” respecto de los plazos y posibilidad de solución.

Al respecto, Eduardo Barrientos Vargas señaló que “en el hospital de Ancud tenemos una situación compleja por incumplimiento de los debidos procesos. Se han realizado 3 denuncias en contra de una dirigente de Fenats Unitaria que ameritan sumario administrativo, que tras medio año de espera sólo uno se ha iniciado. Hemos estado haciendo las gestiones para que se agilicen los procesos y se llegue a una adecuada resolución final. Tuvimos antes reuniones con el director (s) del Servicio de Salud, Carlos Zapata, el cual se comprometió con las y los profesionales y demás gremios de la provincia a que en un plazo de 10 días se daría curso a los sumarios pendientes, oficiándolo el 2 de mayo. Sin embargo, esta semana tomamos conocimiento de un oficio por parte del Director de Servicio hacia el Director del hospital de Ancud Don Walter Keupuchur instruyendo retrotraer el sumario que se estaba llevando a cabo, es decir, incumpliendo lo manifestado anteriormente pasando a llevar el debido proceso, lo que es irregular y no corresponde, vulnerando derechos de nuestros socias y socios”.

A juicio de la dirigente Haydée Millas Barrientos “aquí claramente hay una mano política detrás, hay toda una dinámica de resguardo y protección. Esta es una cuestión histórica, años atrás el hospital de Ancud se paró completo por este tema, incluso tuvo que ir el Subsecretario de Salud para que esto terminara, pero lamentablemente nada ha cambiado. En este momento nuestro mayor problema es que existen denuncias de maltrato y acoso laboral por parte de una dirigente de Fenats Unitaria hacia nuestros asociados y asociadas, las que no se está considerando investigar. Lo que queremos es que se cumplan los debidos procesos y que, en función de ellos, se actúe”

Por su parte, Yennifer Groff Caro expresó que “esta semana se realizó una reunión en el Servicio de Salud, entre el Encargado de Relaciones Laborales y los gremios de los demás hospitales de la provincia, los cuales también se manifestaron en contra de que el sumario en curso se desestime antes de su conclusión. Esta no es una situación puntual, se hizo una recopilación de antecedentes visados legalmente y en base a eso se realizó la denuncia, la que de no fructificar por esta vía administrativa se tendrá que hacer de otra forma”.

Finalmente, la presidenta (s) de Fenpruss, Magaly Paredes Cárdenas, expresó que “esperamos que luego de esta reunión exista alguna reacción o pronunciamiento, que algo suceda para poder terminar con esta situación de impunidad con la que un par de personas lleva actuando desde hace varios años, no es sostenible el nivel de agresividad y matonaje con el que han actuado y siguen actuando. Como Fenpruss Nacional, esta situación ya fue planteada en esta instancia y repetimos que es urgente tomar decisiones de manera seria y decidida acorde a la responsabilidad que les compete como autoridades. Esta es una situación de resorte administrativo que debería tener respuestas y soluciones en ese ámbito. Entonces, requerimos saber si efectivamente se van a adoptar medidas al respecto; entendiendo que esta es nuestra última instancia para tratar de encontrar una salida legítima al problema. Lamentamos profundamente haber llegado a esta situación, entendemos que a veces ciertas decisiones pueden tomar tiempo, pero desgraciadamente la primera señal que existe nos dice que esto es más de lo mismo, porque cuando un Director de Servicio instruye a un Director de hospital a que detenga un proceso administrativo legal, estamos mal. En el tiempo que ustedes se tomen para tomar una decisión sobre este tema, nosotros quedamos en libertad de acción, cada parte involucrada verá lo que hace para el cumplimiento de su función y responsabilidad. Estamos es una situación límite, no es un juego”, enfatizó.

Al término de la reunión, y a la luz del desarrollo del

encuentro y de las expresiones allí vertidas de parte de autoridad, las y los dirigentes de Fenpruss señalaron retirarse con la lamentable sensación de que una vez más, la historia no cambiará. A su regreso a Ancud, se reunirán con su base, para definir los pasos a seguir.